



La que más billete da

MEMORANDO

ASUNTO:

**INFORME DE SEGUIMIENTO A
MATRICES DE RIESGO**

VIGENCIA 2021

De manera atenta nos permitimos presentar informe de seguimiento a Matrices de Riesgo bajo la metodología actualizada del DAFP, con corte a 31 de diciembre de 2021.

TABLA DE CONTENIDO

TIPOLOGÍA Y CANTIDAD DE RIESGOS	3
SEGUIMIENTO A PLANES DE ACCIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTROLES.....	4
1. PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	5
2. GESTIÓN DE COMUNICACIONES	5
3. EXPLOTACIÓN JSA APUESTAS PERMANENTES.....	6
4. EXPLOTACIÓN JSA LOTERÍAS.....	7
5. GESTIÓN DE RECAUDO	9
6. CONTROL, INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN.....	10
7. ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE	11
8. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	11
9. GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	12
10. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.....	13
11. GESTIÓN DOCUMENTAL.....	14
12. GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LA INFORMACIÓN.....	15
13. GESTIÓN JURÍDICA.....	16
14. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y CONTROL A LA GESTIÓN.....	16
RESUMEN ESTADO DE ACTIVIDADES.....	17
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	17

TIPOLOGÍA Y CANTIDAD DE RIESGOS

En sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) llevada a cabo el 29 de noviembre de 2021 se aprobó la actualización de la matriz de riesgos institucional, actualizada bajo la metodología de gestión del riesgo del Departamento Administrativo de la función Pública (DAFP), establecida en la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas”, en su versión 5, publicada en diciembre de 2020, y a partir de los aportes generados por cada líder de proceso; a continuación, se presenta el inventario de riesgos aprobados en el CICCI en mención:

Proceso	Tipo de riesgo	Cantidad	Responsable
Planeación y Direccionamiento Estratégico	Estratégico	3	Profesional II Planeación
	Financiero	1	
Gestión de Comunicaciones	Gestión	3	Subgerente General - Profesional I Comunicaciones y Mercadeo
Explotación JSA Apuestas Permanentes	Corrupción	3	Jefe Unidad de Apuestas y Control de Juegos
	Gestión	4	
Explotación JSA Loterías	Corrupción	1	Jefe Unidad de Loterías
	Soborno	1	
	Gestión	3	
Gestión de Recaudo	Corrupción	1	Jefe Unidad Financiera y Contable - Profesional I de Cartera
	Gestión	4	
Control, Inspección y Fiscalización	Soborno	1	Jefe Unidad de Apuestas y Control de Juegos
	Gestión	2	
Atención y Servicio al Cliente	Gestión	1	Profesional III Atención al Cliente
Gestión de Talento Humano	Gestión	5	Jefe Unidad de Talento Humano
Gestión Financiera y Contable	Corrupción	1	Jefe Unidad Financiera y Contable
	Financiero	2	
	Gestión	1	
Gestión de Bienes y Servicios	Corrupción	2	Secretaria General - Jefe Unidad de Recursos Físicos
	Soborno	1	
	Ambiental	1	

	Gestión	1	
Gestión Documental	Corrupción	1	Jefe Unidad de Recursos Físicos - Profesional de Gestión Documental
	Gestión	2	
Gestión de las Tecnologías y la Información	Seguridad de la Información	1	Profesional Especializado Sistemas - Profesional de Seguridad de la Información
	Gestión	3	
Gestión Jurídica	Corrupción	1	Secretaria General
	Gestión	3	
Evaluación Independiente y Control a la Gestión	Gestión	4	Jefe Oficina de Control Interno
TOTAL		57	

Tabla 1. Tipo de riesgo por proceso aprobada en noviembre de 2021

Fuente: Autores

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Planeación Estratégica y de Negocios realizó reuniones con cada proceso durante el mes de noviembre, con el fin de identificar la posible materialización de riesgos, socializar los formatos FRO310-457-1 Reporte de Eventos de Riesgos, y FRO310-462-1 Seguimiento Eventos de Riesgo, así como analizar el estado de controles y recordar que se debe realizar seguimiento a la matriz con corte a 31 de diciembre de 2021, a continuación, se presentan las convenciones utilizadas para el seguimiento:

Estado	Descripción
	Actividad finalizada.
	Actividad en ejecución acorde a lo programado.
	Actividad atrasada frente a lo programado.
	Actividad sin iniciar su ejecución o sin reportar información.

Tabla 2. Descripción de convenciones

Fuente: Autores

1. PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico cuenta con tres (3) riesgos estratégicos y uno (1) financiero, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y siete (7) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional de Planeación	5	
Secretaria General	1	
Profesional de Planeación Líderes y facilitadores de proceso	1	

Tabla 3. Estado de acciones de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar la materialización de los riesgos identificados, se resaltan las siguientes acciones para la vigencia 2021:

- Acompañamiento constante en actualización de matriz de riesgos a los líderes de proceso, por parte de la Oficina de Planeación Estratégica y de Negocios.
- Elaboración de diagnóstico organizacional por parte de Gerencia General, la Oficina de Planeación Estratégica y de Negocios, y Subgerencia General, con insumos suministrados por funcionarios y contratistas de la entidad.
- Presentación mensual de avance del proyecto de inversión de la entidad, en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

2. GESTIÓN DE COMUNICACIONES

El proceso de Gestión de Comunicaciones cuenta con tres (3) riesgos de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y siete (7) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:





Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional de Planeación	2	
Líderes de proceso Comité Institucional de Gestión de Desempeño	1	
Subgerencia General	3	
Área de Planeación Comité Institucional de Gestión y Desempeño	1	

Tabla 4. Estado de acciones de Gestión de Comunicaciones

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar la materialización de los riesgos identificados, sin embargo, se recomienda culminar el proceso de caracterización de grupos de valor. Se resaltan las siguientes acciones para la vigencia 2021:

- Seguimiento oportuno a la estrategia de rendición de cuentas 2021.
- Actualización del Manual de Comunicaciones incluyendo lo correspondiente a lenguaje incluyente.
- Elaboración del Manual de Marca del Gran Sorteo Dorado para uso y aplicación.
- Actualización de la Matriz de Comunicaciones.
- Revisión y aprobación de todas las piezas gráficas diseñadas por la agencia de publicidad, por los funcionarios y contratistas del área comercial.

3. EXPLOTACIÓN JSA APUESTAS PERMANENTES

El proceso de Explotación de Juegos de Suerte y Azar, para la Unidad de Apuestas Permanentes cuenta con tres (3) riesgos de corrupción y cuatro (4) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y diecisiete (17) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:



Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Apuestas - Profesional Unidad de Apuestas	13	
Secretaría General	3	
Comité Evaluador	1	

Tabla 5. Estado de acciones de Explotación JSA Apuestas Permanentes

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar la materialización de los riesgos identificados, se recomienda actualizar el Plan de Contingencia en lo referente a tener previsto el plan a seguir cuando el delegado de la Lotería de Bogotá no se presenta al Sorteo El Dorado, y proceder acorde a lo establecido en el procedimiento “Reporte y manejo de eventos de riesgo materializados” PRO-310-456-1.

Para la vigencia 2021 se resaltan las siguientes acciones:

- Elaboración de comparación entre proyección de ingresos y reporte de ingresos de derechos explotación y gastos de administración y utilización de resultados.
- Diseño de la estrategia de sensibilización sobre juego ilegal de rifas y promocionales.
- Desarrollo e implementación de mejoras en el aplicativo de promocionales para que la revisión por parte de los funcionarios de la Lotería y los diferentes requerimientos al solicitante queden operados y registrados dentro del sistema o aplicativo.
- Realización de visita al proveedor impresor con el fin de verificar el stock de las existencias de formularios impresos.
- Realización de capacitación con los trabajadores de la Unidad de Apuestas y Control de Juegos en la importancia de definir riesgos y controles que afecten el desarrollo del proceso.

4. EXPLOTACIÓN JSA LOTERÍAS

El proceso de Explotación de Juegos de Suerte y Azar, para la Unidad de Loterías cuenta con un (1) riesgos de corrupción, uno (1) de soborno y tres (3) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y dieciséis (16) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Responsable	Número de actividades	Estado
Sugerencia General	3	
Secretaría General	1	
	1	
Jefe Unidad de Loterías	10	
	1	

Tabla 6. Estado de acciones de Explotación JSA Loterías

Fuente: Autores

Para la vigencia 2021 se evidenció que los controles se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual funcionó para evitar la materialización de los riesgos identificados a excepción de uno; se identificó que no se actualizó el procedimiento Gestión de Cartera, donde se tenía como objetivo “fortalecer en la descripción de criterios y lineamientos los controles e incorporar con claridad el Concepto de la Secretaría General sobre el estado de las garantías de los distribuidores a excepción del riesgo”.

Durante la vigencia, la Unidad de Loterías reportó la materialización del riesgo “Posibilidad de fallas en la realización del sorteo”, se socializó el procedimiento “Reporte y manejo de eventos de riesgo materializados” PRO-310-456-1, sin embargo, no se han recibido los soportes correspondientes sobre la materialización del riesgo.

Se recomienda realizar la socialización del Plan de Contingencia, una vez sea aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Se destacan las siguientes acciones ejecutadas para la vigencia 2021:

- Actualización, aprobación y socialización del procedimiento del Plan comercial y de mercadeo con el fin de incorporar y mejorar la descripción de las actividades.
- Realización de mantenimiento preventivo a todo el sistema de cámaras de seguridad, realizando cambio de cableado en la Unidad de Loterías.
- Revisión conjunta entre la Unidad de Loterías y el área de Cartera sobre el reporte de premios leídos.

5. GESTIÓN DE RECAUDO

El proceso de Gestión de Recaudo cuenta con un (1) riesgo de corrupción y cuatro (4) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, cuenta con diez (10) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Loterías	2	
Secretaría General	2	
Profesional asignado de la Unidad Financiera y Contable	2	
	1	
	2	
Profesional de Cartera	1	

Tabla 7. Estado de acciones de Gestión de Recaudo

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar y mitigar la materialización de los riesgos identificados, a excepción del riesgo, ya que el área reportó su materialización, no se cargó información sobre las siguientes acciones:

- Actualizar el procedimiento PRO-310-244 Gestión de Cartera, para incluir lo relacionado con conciliaciones.
- Presentar soportes de cobro persuasivo o coactivo.
- Presentar soportes de seguimiento a pagos

Durante la vigencia, la Unidad Financiera y Contable reportó la materialización del riesgo “Posibilidad de contar con estados de cuenta incorrectos”, se socializó el procedimiento

“Reporte y manejo de eventos de riesgo materializados” PRO-310-456-1, y la Unidad envió los formatos pertinentes de evento de riesgo materializado debidamente diligenciados.

Se destacan las siguientes acciones ejecutadas para la vigencia 2021:

- Actualizar el procedimiento de Lectura de premios para fortalecer en descripción de criterios y lineamientos los controles del procedimiento e incorporar nuevos controles.
- Realización de mantenimiento preventivo a todo el sistema de cámaras de seguridad, realizando cambio de cableado en la Unidad de Loterías.
- Revisión conjunta entre la Unidad de Loterías y el área de Cartera sobre el reporte de premios leídos.

6. CONTROL, INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN

El proceso de Control, Inspección y Fiscalización cuenta con un (1) riesgo de soborno y dos (2) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y seis (6) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:



Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Apuestas Permanentes	5	
Comunicaciones y Mercadeo	1	

Tabla 8. Estado de acciones de Control, Inspección y Fiscalización

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar y mitigar la materialización de los riesgos identificados.

Se destacan las siguientes acciones ejecutadas para la vigencia 2021:

- Seguimiento a actividades de lucha contra juego ilegal por parte del concesionario.
- Realizar seguimiento a ejecución de campañas de sensibilización contra juego ilegal.
- Verificación de pago de premios en poder del público, premios pagados y premios caducos, con sus respectivos controles.
- Gestión para realizar convenio interadministrativo, con la Registraduría Nacional.

7. ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE

El proceso de Atención y Servicio al Cliente cuenta con un (1) riesgo de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y dos (2) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:



Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional III Atención al Cliente y Comunicaciones y Mercadeo	1	
	1	

Tabla 9. Estado de acciones de Atención y Servicio al Cliente

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar la materialización de los riesgos identificados, se recomienda revisar la viabilidad de actualizar el Procedimiento de Atención de PQRS, y en caso de ser necesario, realizar su actualización.

Se resalta la actualización de la Política de Atención a la Ciudadanía, ajustada acorde a los requerimientos del MIPG. Sin embargo, se recomienda actualizar el procedimiento de atención a PQRS, como acción tanto de la matriz de riesgos del proceso, así como hallazgo de una auditoría realizada por la Oficina de Control Interno.

8. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

El proceso de Gestión de Talento Humano cuenta con cinco (5) riesgos de gestión, y doce (12) acciones del plan de acción de la matriz de riesgos, su estado se representa de la siguiente manera:



Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Talento Humano	11	
	1	

Tabla 10. Estado de acciones de Gestión de Talento Humano

Fuente: Autores



Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar la materialización de los riesgos identificados, se recomienda actualizar el procedimiento de liquidación de nómina donde se incluya la desviación o error detectada después de generar la nómina, y revisión por parte de Secretaría General.

Se destacan las siguientes acciones para la vigencia:

- Documentación y aprobación de los métodos y criterios para gestionar el panorama de riesgos laborales en la Lotería.
- Realización de campañas de capacitación y sensibilización sobre las prácticas seguras frente a los riesgos laborales identificados.
- Elección de Comité de Convivencia Laboral.
- Formulación y ejecución del Plan Institucional de Capacitación.

9. GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

El proceso de Gestión Financiera y Contable cuenta con un (1) riesgo de corrupción, uno (1) financiero y uno (1) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y nueve (9) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad Financiera y Contable	2	
	1	

Tesorería	6	
-----------	---	--

Tabla 11. Estado de acciones de Gestión Financiera y Contable

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar la materialización de los riesgos identificados; se recomienda llevar a cabo el proceso de capacitación en contaduría general.

Se resaltan las siguientes acciones para la vigencia:

- Diseñar e implementar un formato de Relación de Tokens manejo Tesorería
- Realizar apertura de cuentas bancarias en entidades financieras con calificación alta según las calificadoras de riesgo.

10. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El proceso de Gestión de Bienes y Servicios cuenta con dos (2) riesgos de corrupción, uno (1) de soborno, uno (1) ambiental y uno (1) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información por parte del referente PIGA, cuenta con once (11) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Recursos Físicos	3	
	2	
Secretaría General	5	
Comité Evaluador	1	

Tabla 12. Estado de acciones de Gestión de Bienes y Servicios

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar la materialización de los riesgos, a excepción

de la acción “Evaluar propuestas y revisión de inhabilidades e incompatibilidades”, a cargo del Comité Evaluador, ya que no se suministró información; se encuentran atrasadas las actividades de actualización de procedimientos y “Documentar, revisar y aprobar los lineamientos necesarios que definan la seguridad y vigilancia del CCTV en la Lotería”.

Se destacan las siguientes actividades para la vigencia:

- Realización de campañas de sensibilización y capacitación sobre el uso y consumo de recursos que afectan el medio ambiente.
- Formulación y aprobación por parte del CIGYD, la Guía Metodológica para Identificar, Asignar y Diligenciar la matriz de riesgos asociados a los procesos de contratación que adelanta la Lotería de Bogotá.

11. GESTIÓN DOCUMENTAL

El proceso de Gestión Documental cuenta con un (1) riesgo de corrupción y dos (2) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y siete (7) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional Gestión Documental	2	
	1	
Secretaría General	2	
	2	

Tabla 13. Estado de acciones de Gestión Documental

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar la materialización de los riesgos identificados.

Se resaltan las siguientes acciones para la vigencia:

- Avance en elaboración del instructivo avalado por el Sistema de Gestión de Calidad, de consulta y préstamo de expedientes.
- Elaboración de matriz de seguimiento de comunicaciones oficiales.
- Elaboración del Plan de Conservación Documental, y remisión al Archivo de Bogotá para su revisión y concepto técnico.

12. GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LA INFORMACIÓN

El proceso de Gestión de las Tecnologías y la Información cuenta con un (1) riesgo de seguridad de la información y tres (3) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, cuenta con diez (10) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional Especializado Sistemas	7	
	2	
	1	

Tabla 14. Estado de acciones de Gestión de las Tecnologías y la Información

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, sin embargo, para la vigencia, el área reportó la materialización de dos riesgos; “Posibilidad de adquirir el mismo número y misma serie del producto lotería, a través de la página web”. De igual modo, se reportó la materialización del riesgo “Posibilidad de falta de continuidad o fallas en los sistemas de información y herramientas tecnológicas”, el área actuó acorde a lo establecido en el procedimiento “Reporte y manejo de eventos de riesgo materializados” PRO-310-456-1.

Se resaltan las siguientes acciones para la vigencia:

- Documentación del plan de contingencia donde se definen los lineamientos para actuar en caso de presentarse contingencia en el funcionamiento de la plataforma tecnológica en la Lotería de Bogotá.
- Actualización del documento PETI y presentación al comité para su revisión, aprobación y publicación.

- Revisión y actualización del algoritmo que no permite adquirir el mismo número y serie del producto lotería.

13. GESTIÓN JURÍDICA

El proceso de Gestión Jurídica cuenta con un (1) riesgo de corrupción y tres (3) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, cuenta con seis (6) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:


Responsable	Número de actividades	Estado
Secretaria General	6	

Tabla 15. Estado de acciones de Gestión Jurídica

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar la materialización los riesgos del proceso.

Se resaltan las siguientes acciones para la vigencia:

- Seguimiento mensual al proceso conforme a la información registrada en Rama Judicial y Siprojweb.
- Seguimiento al cumplimiento de los fallos condenatorios.

14. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y CONTROL A LA GESTIÓN

El proceso de Evaluación Independiente y Control a la Gestión cuenta con cuatro (4) riesgos de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y seis (6) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:



Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe de Control Interno	5	
Líderes de proceso con plan de mejoramiento	1	

Tabla 16. Estado de acciones de Evaluación Independiente y Control a la Gestión

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar la materialización de los riesgos identificados.

Se resaltan las siguientes acciones para la vigencia:

- Verificación de las acciones del plan de mejoramiento de acuerdo a los lineamientos metodológicos definidos.
- Seguimiento a la implementación de las acciones del plan de mejoramiento.

RESUMEN ESTADO DE ACTIVIDADES

A continuación, se presenta el estado de las ciento veintiséis (126) actividades que conforman los planes de acción de las matrices de riesgo de la Lotería de Bogotá, resaltando que en su mayoría se vienen ejecutando acorde a lo programado en la actualización de cada matriz; las acciones en color rojo, en su mayoría se debe a que no se reportó la información en los plazos establecidos:

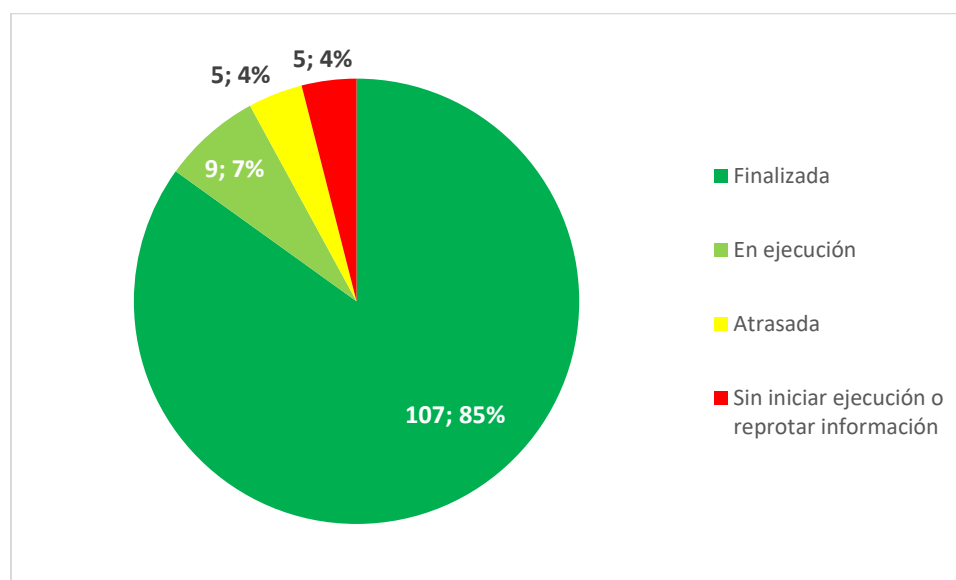


Ilustración 1. Estado de las actividades de los planes de acción de la matriz de riesgos institucional
Fuente: Autores

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las mesas de trabajo entre la Oficina de Planeación Estratégica y de Negocios con los procesos permitió iniciar y fortalecer el proceso de actualización de las matrices

de riesgo y fortalecimiento de controles, permitiendo la identificación nuevos riesgos de corrupción, gestión, seguridad de la información, y una nueva categoría, denominada “soborno”, en el marco del Sistema de Gestión Antisoborno que actualmente implementa la Lotería de Bogotá.

- Se resalta que para este seguimiento los líderes de proceso y facilitadores, en su mayoría suministraron la información en los tiempos establecidos; de igual modo en casi todas las reuniones se contó con la participación de los invitados para actualizar y realizar seguimiento a las matrices de riesgo, facilitando el ejercicio e implementación de una cultura basada en gestión del riesgo al interior de la organización.
- De las ciento veintiséis (126) actividades con que cuenta la Lotería de Bogotá en los planes de acción de las matrices de riesgo de sus procesos, ciento siete (107) se encuentran en estado “Actividad ejecutada”, correspondiente a un 85%, nueve (9) en estado “En ejecución”, correspondiente a un 7%, cinco (5) en estado “Sin iniciar”, correspondiente a un 4%, y cinco (5) se encuentran en estado “Actividad retrasada o sin reportar información”, correspondiente a un 4%, este último estado en casi todos los casos se debe a que no se suministró la información en los tiempos establecidos.
- Durante la vigencia se identificó materialización de riesgos, se recomienda acatar lo dispuesto en el procedimiento “Reporte y manejo de eventos de riesgo materializados”, PRO-310-456-1; así como el diligenciamiento de los formatos “Reporte de Eventos de Riesgos” FRO310-457-1, y “Seguimiento Eventos de Riesgo” FRO310-462-1.
- Se recomienda a los líderes de proceso e integrantes de los equipos de trabajo, reportar a la Oficina de Planeación Estratégica y de Negocios, la materialización de riesgos, toda vez que se identificó que se materializaron riesgos que no fueron reportados al área.
- Finalmente, se recomienda a los líderes de proceso realizar la revisión constante de sus matrices de riesgos a lo largo de la vigencia 2022, para garantizar contar con matrices actualizadas que den cuenta de la realidad de los procesos de la Lotería de Bogotá.

Cordial saludo,

LUZ MARY CÁRDENAS HERRERA
Gerente General

Revisó: Durley Edilma Romero Torres – Secretaria General
Elaboró: David Fernando Pinzón Galvis – Contratista
Néstor Julián Rodríguez Torres - Contratista